

-ANEXO VI.-

MEMORIA ECONÓMICA

SUBVENCIÓN “PROGRAMA DE PRIMERA EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS”, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (NEXT GENERATION EU).

DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

Entidad:

AYUNTAMIENTO DE CAÑADA DE CALATRAVA

D/D^a:

CRISTINA ESPADAS ARÉVALO

EN CALIDAD DE REPRESENTANTE

DECLARACIONES RESPONSABLES:

1. Que de acuerdo con lo establecido en las normas reguladoras del Programa Primera Experiencia Profesional en las Administraciones Públicas se ha realizado la contratación de trabajadores que se detallan a continuación:

DNI	Nombre y apellidos del trabajador	Categoría/grupo o nivel profesional	Titulación (1)	Tipo de empleo (2)	Grupo de cotización (3)	Módulo de costes laborales (costes salariales y EPIS) (4)	Importe del módulo	Fecha inicio contrato	Fecha finalización contrato	Duración contrato	Importe subvención justificada	Coste laboral EPI (5)	Coste laboral Salario y Seguridad Social	Coste de la actividad (6)	Localidad del centro de trabajo	Aportación Entidad
	M ^a del Mar Pozuelo Rodríguez - Bobada	1	Máster en Dirección de Marketing y Gestión Comercial	Digital (108)	2	x	x	12/07/2022	28/02/2023	7 meses	20.111,47 €	x	20.111,47	20.111,47	Cañada de Calatrava	0

(1) Se refiere a la titulación requerida para desempeñar el puesto.

- (2) Se optará por los siguientes tipos de empleo: Empleo verde 01-Contribución a las competencias y empleos verdes; Empleo digital 108 Apoyo al desarrollo de las capacidades digitales; Empleo general.
- (3) Indicar de 1 a 9
- (4) Indicar A o B, en función del grupo de cotización.
- (5) No se incluirá el I.V.A.
- (6) Suma de Coste Laboral EPI + Coste laboral del Salario y Seguridad social

2. Que las personas contratadas que han accedido a la ayuda al desplazamiento contemplada en el artículo 8.2.c), son las que se detallan a continuación:

DNI	Nombre y apellidos del trabajador	Categoría/grupo o nivel profesional	Titulación (1)	Tipo de empleo (2)	Grupo de cotización (3)	Importe módulo de desplazamiento	Fecha inicio contrato	Fecha finalización contrato	Duración contrato	Importe subvención justificada	Costes desplazamiento (4)	Localidad del centro de trabajo	Aportación de la entidad

3. Que la cuantía global justificada de la subvención asciende a:

CUANTÍA GLOBAL DE LA SUBVENCIÓN				
Etiquetado	Módulos	Número de trabajadores		Cuantía global de la subvención justificada
		Mujeres	Hombres	
Empleo Verde-01-Contribución a las competencias y empleos verdes	Módulo A (costes laborales)			
	Módulo B (costes laborales)			
	Módulo ayudas al desplazamiento			
Empleo Digital -108 Apoyo al desarrollo de las capacidades digitales	Módulo A (costes laborales)	1		20.111,47 €
	Módulo B (costes laborales)			
	Módulo ayudas al desplazamiento			
Empleo general	Módulo A (costes laborales)			
	Módulo B (costes laborales)			
	Módulo ayudas al desplazamiento			
Total:				

4. En el supuesto de haber recibido otros ingresos o subvenciones que hayan financiado la actividad subvencionada, con indicación del importe y

su procedencia, se cumplimentarán los siguientes datos:

Fecha de concesión	Importe de la ayuda	Entidad concedente
04 DE MAYO DE 2022	32,108,92	DEGACIÓN PROV. CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO DE CIUDAD REAL

En el caso de que el importe anticipado sea superior a la cantidad justificada, deberá acreditar el ingreso de la diferencia

Acreditación de haber ingresado, en su caso, el importe correspondiente a la diferencia entre la cantidad justificada y la recibida en concepto de anticipo

INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS	
Responsable	Dirección General de Programas de Empleo.
Finalidad	Gestionar subvenciones destinadas a fomentar la creación de empleo por contratación de desempleados en Castilla-La Mancha.
Legitimación	6.1.e) Misión en interés público o Ejercicio de poderes públicos del Reglamento General de Protección de Datos. Datos de categoría especial: 9.2.b) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de obligaciones en el ámbito del Derecho laboral y de la seguridad y protección social del Reglamento General de Protección de Datos. Real Decreto Legislativo 3/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Empleo.
Destinatarios	Existe cesión de datos.
Derechos	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional
Información adicional	Disponible en la dirección electrónica: https://rat.castillalamancha.es/info/0243

En , a de de

05667201R Firmado digitalmente
por 05667201R
CRISTINA CRISTINA ESPADAS
ESPADAS (R: (R: P1302900D)
P1302900D) Fecha: 2023.04.03
13:09:29 +02'00'

DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS DE EMPLEO DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA

Código DIR3: A08013841